nempre producciones
de Edgar Rodríguez
Impresos en Gral - Publicidad - Marketing
Desarrollo de Proyectos
Elementos Empresariales
Diseños 2D, 3D, Interactivos
Telefax: 021-562 520 / 505 151
(021) 327 7601
Tte. Bottana Nº 1195 c/
Cacique Cara Cara
Asunción - Paraguay
comercial@nempre.com
www.nempre.com

TIMBRADO Nº: 14962656
RUC: 2515412-5
Inicio de Vigencia: 09/07/2021
Fin de Vigencia: 31/07/2022

NOTA DE REMISION

Nº. 001-001- 0001779

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Sria. de Desarrollo para repatriad. y Refugiad. Connacionales RUC o C.I.C.: 80010369-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Factura crédito

Comprobante de Venta Nº: 001-001-0004340.- Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: 29/09/2021

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: Tte. Oscar Bottana 1195

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado: Nº de factura del flete:

Precio del Flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
20	Unidad	Armario tipo estante metálico. Item 8.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Bernarda Decoi RUC/Cédula de Identidad: 4.973944.

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria Nº 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Céd. Hab. N° 1130 - **3 Tal. 50x4 del 0001701 al 0001850**

ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ACTA PARCIAL PATRIMONIAL N° 65/21 DE RECEPCION DE BIENES EN EL MARCO DE CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 04/2021 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA INSTITUCION" ID N° 394.559.-

En la ciudad de Asunción, República el Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de setiembre del 2021, se reúnen en la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, ubicada en la calle 25 de mayo Nº 1091 c/ Brasil, el Sr. Juan Humberto Rodríguez con C.I.C. N° 2.515.411, en representación de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, el Sr. Iván , Director Administrativo y la Sra. Gabriela Zorrilla, Jefa del Departamento de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de la Presidencia de la República, a los efectos de proceder a la entrega-recepción de los Muebles y Enseres, que se detalla más abajo:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
8	56111707-001	Armario Tipo Estante Metálico.	Nempre	Paraguay	UNIDAD	20	UNIDAD	575.000	11.500.000
TOTAL GENERAL									11.500.000

Forman parte del presente Acta, Resolución N° 106/2021, Contrato N° 09/2021, Nota de Remisión Número 001-001 0001779, Factura N° 001-001 0004340

Es importante mencionar que los mencionados bienes quedarán en resguardo y bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa hasta tanto se realicen todas las verificaciones y pruebas de cada equipo recepcionado.

En prueba de conformidad, se procede a la firma del presente documento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto, firmando al pie de la presente las personas citadas más arriba.

Juan H. Rodríguez
CI Nº 2.515.411

Gabriela Zorrilla
Jefa del Departamento Patrimonio
Secretaría de Repatriados

IVÁN JARA
Director Administrativo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2778/03